

Para el uso, manejo y publicación de los recursos bibliográficos puestos a disposición por la Universidad de los Andes, se declara que los mismos son creaciones protegidas por el Derecho de Autor, en favor de su autor o titular, cuyo uso o utilización, incluirá el respeto a sus Derechos Patrimoniales y Morales establecidos por la Ley y reservados en cabeza de sus titulares.

Al consultar o descargar un documento desde el Repositorio “SENECA” se realizará exclusivamente con fines académicos y de conformidad con los usos honrados (Fair Use).

El consultante acepta que NO realizará ningún tipo de reproducción con fines de uso comercial, venta o transformación de la información. Deberá hacer mención del nombre del autor o titular, editor y el respeto a la integridad de la obra.

La Universidad de los Andes tiene una obligación de medio y no de resultado, por lo tanto, las acciones judiciales o administrativas que se puedan emprender por los autores o titulares, serán dirigidas en contra de quienes utilicen tales trabajos, por fuera de las condiciones anteriores; o superen y violenten esos medios técnicos de defensa adoptados.

NORMATIVIDAD

Conforme a lo establecido en las normas vigentes sobre Propiedad Intelectual en nuestro País (Constitución Nacional (art. 61 y 71), Código Civil, (art. 671), Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Ley 599 de 2000 (art. 270, 271,272) y Ley 906 de 2004 (art. 315) y los reglamentos generales de pregrado y postgrado de la Universidad, así como lo establecido en el Manual de Gestión, Proceso, Actividad (GPA) B-31. La Universidad de los Andes, podrá publicar en el Repositorio Institucional SENECA, tanto en medio impreso como electrónico o cualquier otro formato conocido o por conocer, los recursos bibliográficos editados y publicados por la Universidad.